

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Directorio:

Ing. Carlos Collí Cuevas Presidente Prof. Miguel Armando Arjona Guillen Secretario

COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

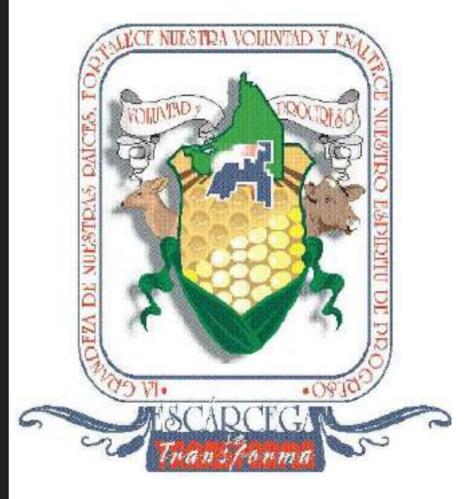
Año: 2016 Numero: I Escárcega Campeche México a 30 de Mayo del 2016

Calle 29 entre 28 y 31 S/N Col. Centro Municipio de Escárcega Campeche, México Tel: (01 982) 82-40659



Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio de Escárcega Campeche, México.



DIRECTORIO DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

LIC. MARINA DEL JESUS GONZALEZ FLORES PRIMER REGIDOR

M.C. EDGAR ORLANDO DOMINGUEZ CUEVAS SEGUNDO REGIDOR

C. ESTELA HERNANDEZ BUSTOS TERCER REGIDOR

LIC. MANUEL JESUS ESCOBAR PIÑA CUARTO REGIDOR

ENF. AIDA ROSALINA BAÑOS MATA QUINTO REGIDOR

PROFRA. NORMA LETICIA QUIRARTE SEXTO REGIDOR

RODRIGUEZ

C. JOSE LUIS GUTIERREZ CAHUICH

C. MAGALI NARVAEZ CORREA OCTAVO REGIDOR

LIC. HOMERO PEREZ GOMEZ SINDICO DE HACIENDA

C. GUADALUPE DORALIA MAGAÑA BAÑOS SINDICO JURIDICO



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

2015-2018 SECRETARIA **GOBIERNO QUE TRANSFORMA**



DEPENDECIA: SECRETARIA.

SUB-SECCION: ADMINISTRATIVA. CONVOCATORIAS.

SECCION: ASUNTO

CONVOCATORIA PARA SESION SOLEMNE DE

CABILDO.

Escárcega, Campeche, a 06 de Mayo de 2016.

CC. REGIDORES Y SINDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA. PRESENTE.

En apego a los Artículos 35 Fracción V, del Reglamento Interno del H. Avuntamiento de Escárcega, Artículo 34 del Reglamento al Mérito Ciudadano, al Mérito Deportivo y Reconocimientos Especiales del Municipio de Escárcega y por indicaciones del Presidente Municipal C. Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, hago a usted la presente Convocatoria para llevar a efecto la Décima Octava Sesión de Cabildo señalada como Primera Solemne, misma que tendrá verificativo a las 18:00 horas del día Martes 10 de Mayo del año en curso, en el local que ocupa el Auditorio de la Ciudad "Luis Donaldo Colosio Murrieta", declarado Recinto Oficial para este acto. En La cual el Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, Presidente Municipal, hará entrega de la Presea al Ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2016.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

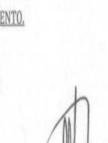
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

C. PROER. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Archivo.

ORDEN DEL DIA

- LISTA DE ASISTENCIA.
- PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLÉN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3. HONORES A LA BANDERA
- 4. HIMNO NACIONAL
- 5. DESPEDIDA DEL LABARO PATRIO.
- BIOGRAFIA DEL GANADOR DE LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO 2016.
- 6. PROFR. MIGUEL ARMANDO ARIONA GUILLÉN. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO 2016.
- LIC. ATILANO MOSOUEDA AGUAYO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO.
- ENTREGA DE ESTIMULO ECONOMICO.
- 8. C. LIC. EDGAR ORLANDO DOMINGUEZ CUEVAS SEGUNDO REGIDOR.
- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO.
- 9. LIC. MARINA DE JESUS GONZÁLEZ FLORES PRIMER REGIDOR.
- 10. PALABRAS DEL GALARDONADO.





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACITA NO. 18, PRIMERA SESION SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Dieciocho horas con veinte minutos del día de hoy Diez de Mayo del año dos mil Diecisêis, reunidos en el local que ocupa el edificio del Auditorio de la Ciudad "Luis Donaldo Colosio Murrieta", declarado como recinto oficial, estando reunidos el Ciudadano Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, Presidente del H. Ayuntamiento, los Regidores y Síndicos: Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo Regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto Regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Cahuich, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y los Síndicos de Hacienda Homero Pérez Gómez y Sindico Jurídico José Jesús Duran Ruiz; se dio inicio a la Décima Octava sesión de cabildo decretada como Primera Solemne. En el uso de la voz el seitor presidente Municipal Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, le cedió la palabra al secretario, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el señor presidente Municipal Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, proceda a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. Seguidamente el Secretario del 11. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- LISTA DE ASISTENCIA.
- PROFE, MICUEL ARMANDO ARGONA GUILLÂN, SECRETARIO DEL EL AYUNTAMIENTO.
- 2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
- HONORES A LA BANDERA
- 4. HIMNO NACIONAL
- 5. DESPEDIDA DEL LABARO PATRIO.
- BIOGRAFIA DEL GANADOR DE LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO 2016.
 PROFE MICUEL ARMANDO ARIONA GUILLÉM, SECRETARIO DEL IL AVUNTAMIENTO.
- ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO 2016.
- LIC, ATTLAND MOSQUEDA AGUAYO PRESHOUNTE DEL IL AYUNTAMIENTO.
- ENTREGA DE ESTIMULO ECONOMICO.
- C. LIC. EDGAR ORLANDO DOMINGUEZ CUEVAS. SEGUNDO REGIDOR.
- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO.
- LIC, MARINA DE JESUS CONZÁLEZ FLURES PRIMER RESIDOR
- 10. PALABRAS DEL GALARDONADO.









- MENSAJE DEL LIC. ATILANO MOSQUEDA AGUAYO, PRESIDENTE DEL H.
- 11. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.
- 12. HIMNO CAMPECHANO.
- CLAUSURA DE LA SESION
- 13. DIC ATHANO MOSOBEDA AGRAYO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTANIENTO.
- 14.

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera.- Hace uso de la voz el Maestro de ceremonia el C. Víctor Reyes Salazar, quien a su vez dio lugar a los Honores a la Bandera a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.----

CUARTO PUNTO: Himno Nacional. Seguidamente en posición de firmes se invita a los presentes a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional.

QUINTO PUNTO: Despedida del Lábaro Patrio. Se solicita a los presentes que en actitud de respeto se dé la despedida a nuestro Lábaro Patrio.-

SEXTO PUNTO.- Biografía del Ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2016. En uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la biografía de la LIC. BLANCA ESTELA DIAZ MONTEJO, ganadora de la Medalla al Mérito Deportivo 2016, nacida en la ciudad de Escárcega Campeche el 26 de Agosto de 1969, hija de los CC. María Lina Montejo Valencia y Lorenzo Díaz Vázquez, contrajo matrimonio con el C. Carlos Suárez González, con quien procreó a sus hijos Carlos Eduardo y Roger Leonardo Suárez Díaz, quienes han seguido el ejemplo de sus padres en el deporte. Inicio sus actividades deportivas a la edad de 12 años practicando por cinco años artes marciales. A los 14 años participó por primera vez en un torneo municipal de voleibol. En el año 1987 Formó parte de la selección femenil de voleibol, así como también participo en los juegos interprepas en 100 y 200 metros planos obteniendo el primer lugar en ambos casos. Participó jugando en el equipo de voleibol de su escuela obteniendo el primer lugar en cada ciclo escolar.

De 1988 a 1992 en la escuela normal del Instituto Campechano integró el selectivo de voleibol femenil "las Águilas del IMSS", participando en la liga del sureste contra diversos municipios de la península obteniendo una destacada participación. Ha participado en casi todos los eventos deportivos de la feria de Mayo en las disciplinas de baloncesto y voleibol a partir de los 17 años. Desde que inició su desempeño como docente de nível primaria ha sido constante en participar en los juegos magisteriales municipales. Ha participado en diversos torneos de la liga permanente de volcibol municipal en varios equipos femeniles. Desde el año 2013 ha dedicado parte de su tiempo a trasmitir el deporte como el voleibol y el basquetbol en la cancha de usos múltiples con el club "Carlofas". Ha y

sido asistente en diversas participaciones en torneos y olimpiadas.













También en 2013, participo en los juegos regionales del magisterio de voleibol realizados en la ciudad de Campeche donde obtuvieron el primer lugar logrando el pase al nacional. En 2015, participó en los juegos municipales magisteriales al ganar les dio el pase a la fase estatal y este a la regional de baloncesto.

Actualmente tiene 21 años de docencia y labora en la escuela Primaria Eduardo R. Mena Córdova, turno matutino. Mantiene el firme proposito de transmitir la habilidad y conocimiento que Dios le ha regalado para ayudar a las futuras generaciones de deportistas. "El que enseña el espíritu del deporte en el alma de un niño enseña para siempre".

DECIMO PUNTO.- <u>Palabras del Galardonado</u>.- En uso de la palabra la LIC. BLANCA ESTELA DIAZ MONTEJO, agradece la distinción hecha a su persona por el pueblo de Escárcega, a su familia que en las buenas y las malas le han apoyado, a las autoridades municipales y al jurado calificador.

DECIMO PRIMER PUNTO: Mensaje del LIC. ATILANO MOSQUEDA AGUAYO, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega. Manifiesta que la galardonada es una Escarceguense que ha destacado por su entrega, dedicación y responsabilidad al deporte; y poner siempre en alto el nombre de este Municipio que tanto queremos, al hacer entrega de esta medalla reconocemos la tenacidad, el esfuerzo y amor al deporte con que se ha distinguido; agradece al Jurado calificador el esfuerzo que realizó para determinar quién sería el merecedor de tan insigne reconocimiento. Así como también agradece y reconoce a la Familia de la galardonada por el apoyo que le han brindado.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: <u>Himno Campechano</u>. Seguidamente y dando continuidad al orden del dia, se solicita a todos los presentes ponerse de pie y en actitud de respeto entonar las notas del himno Campechano.



DECIMO TERCER PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del H. Ayuntamiento C. LIC. ATILANO MOSQUEDA AGUAYO, da por clausurada la Sesión solemne de Cabildo, siendo las Dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.

> Lic. Atilano Masqueda Aguayo. Presidente Municipal

Marina del Josus Conzález Flores.

Regidor

Edgar Orlando Dominguez Cuevas

Regid/fr

Estela Hernandez Bustos

Regidora

Manuel Jesus Escobar Piña

Regidona

Aida Rosalina Baños Mata

Regidora

Norma Leticia Quiparte Rodriguez.

Regidora

José Luis Contierrez Cahuich

Regidor

Magaly Narváez Correa

Regidor

Hontero Pérez Comez

Mydico de Haclenda

José Jesús Duran Ruiz

"Síndico Jurídico

Profr. Miguel Armando Arjona Guillén

Secretario del H. Acuetamiento

Sesión Solemne de cabildo 10 de Mayo de 2016. MAAG/mer

ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
- LECTURA DEL ACTA NUMERO DIECISIETE DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016 Y ACTA NÚMERO 18 DE SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2016.
- PRESENTACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016.
- PRESENTACION PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLIACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTEMAL PRIMER TRIMESTRE DE 2016.
- 6. PRESENTACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE \$1'240,152.00 (SON UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FISM 2016 PARA LA MEZCLA CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.

7. ASUNTOS GENERALES:

- A. Comparecencia de la Profra. Marbella Guadalupe Vivas Araujo, Directora de Educación y Deportes, para tratar asunto relacionado con la entrega de la medalla al mérito ciudadano "Francisco Escárcega Márquez, versión 2016.
- B. Comparecencia del Lic. Faustino Iván Rosas Uriostegui, director de economía y Desarrollo Social, para solicitar la autorización de \$1'541,640.68 (SON UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 68/100 M.N.).

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACTA NO. 19, OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2816.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diecinueve horas con Diez minutos del día de hoy Veinticuatro de Mayo del año dos mil Dieciséis, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildos ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escarcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos el Ciudadano Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, Presidente del H. Ayuntamiento, los Regidores y Síndicos: Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo Regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto Regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Cahuich, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y los Sindicos de Hacienda Homero Pérez Gómez y Sindico Jurídico José Jesús Duran Ruiz; se dio inicio a la Décima Novena sesión de cabildo decretada como Octava Ordinaria. En el uso de la voz el señor presidente Municipal Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, le cedio la palabra al secretario, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escarcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el señor presidente Municipal Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, proceda a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Articulo 42 del Regiamento Interno de este H. Ayuntamiento. seguidamente el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillen, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del dia a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- L. LISTA DE ASISTENÇIA.
- DECLARACION DEL QUORUM LUGAL.
- LECTURA DEL ACTA NUMBRO DIECISCETE DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2016 Y ACTA NÚMERO 18 DE SESSON SOLUMNIR CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2016.
- PRESENTACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE ALMES DE ABRIL DE 201A
- S. PRESENTACION PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ALTORIZACIÓN PARA LA PUBLIACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONOMICA, LAS FINANZAS PRESIDAS Y LA DEUDA PUBLICA CODRESPONDIENTEMAL PRIMER DEL MINESTEE DE 2016.
- 6. PRESENTACION PARA SU ANALISE Y APROBACION EN SU CASO, DE LA SOCICIUD DE AUTORIZACIÓN DE SUZBIASSAÑA SON UN MELIÓN DOSCIBAÇIOS CHARENTA MILICIPATO CINCUENTA Y DOS PLISOS 00/100 MIN.; CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA EISM 2016 PARA LA MEZCLA CON RECURSOS FEDERALIS Y ESTATALES.
- 7. ASUNTOS GENERALES:
 - A. Comparecencia de la Froira. Marbella Guadalujo Vivas Amigo, Directora de Educación y Depostes, para tratar acunto relacionado con la antiega de la medella al mérico cludadoro: "Francisco Escarcego Márquez, versión 2016.
 - Comparevancia del Lic. l'ansimo Ivan Roses Unestegos, dissolar de economis y Desarrollo Social. para solicitar la autorización de \$1547,840,68 (SON UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCHENTOS CUARENTA PESOS 65/100 M/N.).













C. Compensation de la Lic. Bégins del Cumer. Rodriguez Frageso, relativo e la france de la Careta Municipal degano de difessión del 11. Ayuntamento del Municipio de Eschrego, en altrantes de le dispuesto por el Araculo138-Ter de la Ley Grejanka de les Municipios del Estado.

8. CLAUSTRA DE LA SESION.

los efectos correspondientes.

Al término de la lectura el señor Presidente Municipal Lic. Atilano Mosqueda Aguayo, solicito la aprobación del orden del Día, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos de los presentes.

A continuación se le concede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de Abril de 2016. Haciendo uso de la palabra el C. Protr. Miguel Armando Arjona Guillen, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.17 de la Sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de Abril de 2016, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes—
Lectura del Acta No. 18 de la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 10 de Mayo de 2016. Haciendo uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guilleo, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.18 de la Sesión Solemne de Cabildo celebrada el día 10 de Mayo de 2016, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, procediendo a firmaria para

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación en su caso del Estado Financiero correspondiente al Mes de Abril de 2016. En uso de la palabra el Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, solicita la presencia del Ing. Ramón Ucan García, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien presenta el Estado financiero correspondiente al mes de Abril de 2016:

Municipio de Escarcega Estado de Campeche

Del Gtrahr, (2016 w. 30/wbr, /2016

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS INGRESOS DE GESTIÓN IMPUESTOS	\$2,339,579,75 \$519,070.59
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$127.50
DAPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$518,943.09
ACCUSORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00
DURECHOS	\$1,205,382.55
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$4,136.88
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$610,989.73
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SURSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$26,441,396.53
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$26,230,585.53













2016

PARTICIPALIONES APORTACIONES CONVENIOS TRANSPERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS AYUDAS SOCIALES OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0,019,184.00 \$10,795,955.04 \$6,415,446.49 \$210,771.00 \$210,771.00 \$0.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	528,780,936.28	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSUNALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS (INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUDILACIONES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS INVERSION PÚBLICA	\$11,638,735.31 \$9,826,157.58 \$1,217,683.71 \$594,894.02 \$1,712,259.85 \$1,050,385.34 \$239,651.45 \$422,273.06 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$13,350,995.16	
	120 F. 10 F.	

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por MAYORIA de votos, y votos en contra de la regidora Norma Leticia Quirarte Rodríguez y el síndico jurídico José Jesús Duran Ruiz, el Estado Financiero correspondiente al mes de Abril de 2016 en todas y cada una de sus partes.

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y Aprobación, en su caso, la solicitud de autorización para la publicación de los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al primer trimestre de 2016. En uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, solicita la comparecencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richaud, Director de Planeación, quien hasta el momento no se ha hecho presente y debido a que no se ha entregado copia de los documento, se acuerda dejar pendiente para una próxima sesión el presente punto.

SEXTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación en su caso, de la solicitud de autorización de \$1'240,152.00 (SON UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al Programa FISM 2016 para la mezcla con recursos Federales y Estatales. En este punto en uso de la palabra el Profr. Miguel Armando Arjona Guillen, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárrega, Solicita la comparecencia del Lic. Antonio Miguel Cobos Richaud, Director de Pianeación, quien al hacerlo



Resultado del Ejercicio (Ahurro/Desahurro)

solicita la autorización de \$1'240,152.00 (SON UN MILLO DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al Programa FISMDF 2016 para realizar la mezcia con los siguientes recursos Federales, Estatales y aportación de beneficiarios, distribuido de la siguiente

12000		FREMTIS DE FENANCISMUNTO			TOTAL	
OTHA	LOCKLIBAU	PESMINATOTA	JX1 PARA MICRANTES	ESTATAL	BENTFICIARIUS	1000
APRAISTILLCIL RA PISCUARIA GANABERA	BIVISION SEL BOKTE	250,268 (0	425/14602	500,000,00	499/149/00	1,939,736,00
(12190006) INFRATOT BUCITARA POCRATUA-GANADERA	CENTENANIC	29562100	295,6001.00	255,027.00	245,636.211	F1854e216
(BERASSTANCTURA PECNARIA-GARANGRA	MORTS	244,631.00	144.631.00	144,631.00	24470410	971527.00
(SULVATE)	TEAL DAVERSON	124035200	1 040 20 3 10	1880/254.70	1,040,200,00	4.150.810.00

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización de \$1'240,152.00 (SON UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al Programa FISM 2016 para realizar la mezcla con recursos Federales, Estatales y aportación de beneficiarios, según cuadro anterior.

SEPTIMO PUNTO: Asuntos Generales.-

a).- Comparecencia de la Profra. Marbella Guadalupe Vivas Araujo, Directora de Educación y Deportes para tratar asuntos relacionados con la entrega de la Medalla al Merito Ciudadano "Francisco Escárcega Marquez", versión 2016.- Haciendo uso de la palabra la Profra. Marbella G. Vivas Araujo, manifiesta que con motivo de llevarse a efecto las festividades del XXVI aniversario de la erección como Municipio de Escárcega el próximo 19 de Julio y dentro del marco de estas festividades se hará entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Francisco Escárcega Márquez" por lo que para dar inicio a las actividades a realizar presenta al H. Cabildo la propuesta para la integración del Jurado Calificador para la entrega de la presea al Mérito ciudadano "Francisco Escárcega Márquez" versión 2016, quedando integrado el Jurado calificador de la siguiente manera:

NOMBRE	PUESTO	
tir. Miguelina tir López	Presidenta del Jurado	
Dra. Guadajupo Magaña Cémera	Secretaria del lurado	
Profra. Amantina Uc Paredes	Primer Vocal.	
Profra, Norma Leticia, Quirente Rodriguez.	Segunda vocal.	
Dr. Luis Ramón Carrillo Ortegón.	Tercer vocal.	
C. Fraecism Burgos Castro.	Cuarto vocal,	
Profra, Marbella Guadalupe Vivas Arwuyo.	Quinto vecal.	









		(X/
FEDIA	ACTIVIDAD	DIRECTION RESPONSABLE
24 de Mayo	Aprobación de la empocatoria.	Secretoria del H. Ayuntamicato.
D) de jumn	Publicación de la convecatoria	Dirección de Bilinguión y Beportes.
6 al 24 de Junio	Recepción de has registros de los candidatos a recipir la medalla.	Dirección de Educación y Deportes.
27 de Junio	Entroga di jurado los espedientes recepciosados.	Birection de Falucación y Deportes.
28 de junio al 1º de Julio.	Deliberación del jurado calificador y elección del genedor 2016.	15. Jurielo Calificados
4 de Julio	Infurusar al Presidente y al E. Cabildo protación a la deliberación del Jurado Calificador	Dirección de Educación y Deportes
8 de Julio	Roeda de prenda pera das a conocer (Ganador de la Medalla al Merito etodadans).	Dirección de Udumición y Deportes.
S at 17 de julio	Eleberación de la Medalla al Mérito studicione y elaboración del reconocimiento correspondimento.	Immovación gubernamental en operdinación cos al Dopto. De Informática.
16 (Life)(W	Sealdn Solemne de rabildo para la entrose de la medallo al Mérito Cindadano	Secretaria del Fl. Ayuntamiento en Coordinación con la Dirección de Gérmación.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, el Cronograma de actividades para la entrega de la medalla al mérito ciudadano 2016.

y Deportes

"Francisco Escárrego Márquez" versión

Continuando con su comparecencia presenta para su análisis y aprobación la Convocatoria para la elección del Ganador de la Medalla al Mérito ciudadano "Francisco Escarcega Márquez" versión 2016, Misma que se describe a continuación:

CON EL PROPOSITO DE RECONDEER A LOS ESCARCIGUENSES DE MACIMIENTO O AVECHADOS EN EL MUNICIPIA QUE DIMANTE SU VIDA CIVIL Y/G PROFESIONAL IMPAR CONTRIBUDO CON SUS ACCIDINES A CONSERVAR. LA MORAL SOCIAL, BUENAS CONTUMENTS, LAS TRADICIONES DE NUESTRO PORTILO O AQUELLOS QUE SU HAYAN RESTACADO EN LA CULTURA, EL ARTE, LA CUNION, LA TECNOROCÍA, EL DEPORTE SE PRINCIPISMO, EL ALTRUSMO, LA POLÍTICA O CONLODIER ÁREA DEL QUENACER UPBRANO QUE MAYA SIDO DE GRAN VALOR A LA COMUNIDAD: EL HONORANDE AVINCYAMIENTO DE ESCÁRCUGA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTU

CONVOCA

L. A la Sociedad Civil, a los instituciones. Organizaciones sociales pódificas y persodos, así como de mintero presentel e individual, o proponer al Cheladano o Conhidosa Escorcoguesse que par sus actividades relevantes y que representan un beneficio para la humanished, el puik, el Essado y en especial al Municipio de Esculracya, sean mereced seos a liv

MEDALLA AL MÉNITO CHIDADANO 2015 TYRAMOSCO ESCARCEGA MARQUEZ

II. En dicha convocatarla padrân participar las parsonas pôstumas y en una cano, il en accusais al premio, esse se ascregora ai caryage supérecte, a sus surveidientes a désiendentes directos hasta sercer arado. En patente, con finalamenta en el articulo 26 del Reglamento si Récim Cheladans, al Mérito Deportiso y Reconnolamentos Especiales del Municipia de Escárcega.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

19 de billo

PRIMERA: El Conseju de Premiseión resibiró ao propuestas a partir de la publicación de la provente en inscurio de aficina de las 8.69 a las 1500 horas en la limección de Fláveixión y Dépuras del II. Apuntamento de Resirraça, en el edificio ubicado en és: Solispedad 5/14 entre 67 y 69, Cul. Unidad Eiflerzo y Trabajo No. 1, a un costrair del 11/5 Eggladente de Caballería Mutortania, de sua ciudad. SEGUNDA. La recepción de propositor se corrura a las 75,00 horas del día 24 de junio del 2015.

TERCERA: El Jurachi Califonalos, acadiaira y dictaminare sobre los espedientes de condidatas que los turne el Consejo de Premiencia. CUARTA: El Consejo de Premiando durá a convoce los resultados el dia <u>P de Juito</u> del 2016, a través de los resolas de comunicación que existen en el municipio

QUINTA: El fulio del iscorto Calificador secó inapalable.

Las regulatives que debendo preventar los condidatos o xulo presso, serán los algulantes:

- Acia de parimiento, CIRP, condencial de elector, comprobante de dismutho, consumera de residencia.
- Diplomas, lincurascimientos unterioris-
- Videos, Fintingroffun y Bosortes de Periodicas











Además de ha requisitós autoriores, cuando se crato de persona procumos deberán pro entirentes o distinguistes, que repuir desancatos o cuatroción por suc acroicios nordeles o la pauria, at cistado d Compeche y en municial al Manicipto de Uniferego por personas que la hayan conacida,

Es el casa que dentro del término que escablezra la comexcutoria no se hayo reciárdo núquina propuesto pura interpor el presente premio, si fi. Appreliamente, tendrá la facunad de decignar a la persone que catuadere idánea, soboliviralnie ha duciamentos setichabas en la convocatar la creitita, en un lapar su mayor e ocho dias.

Para ser acreador a la presenta presez de requiere:

Sur Escorceguesse por nationales o tener una residento afectiva minura de 30 años se al tienitario musiculai

Tener come mínimo til años complidos a la expedición de la correcciones.

Tanar una manera banesia de viv

Astraismo deberán manulir um la scilialado por el archada 27 de este ordanamiento,

La entrega del Premio ai que resolte ganador, se harà de la signiente forma-

A). Se entregará al guandor en sesión colemne de cubido que se devend a cubo a las 19.00 poros del dio 19 de <u>julio del 2016</u>, en la session salientare de cabilida en la atre se commentare el universario de la Municipalización de Bodrosgio

B) El premio constatiró en una mediallo de Dra do 24 Klatra, premio sa efectivo de \$10,000.00 (Son: Lieu vill pepas 89/169 M.H.) y escanocumenta en dande quedard communio de los méritos que originaren si atarquemente ATENTAMIACIE. H. AFUNTAMIENTO DE ESCARCEGA-

Después de ser ampliamente analizada se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la emisión de la convocatoria para la elección del Ganador de la Medalla al Merito Ciudadano "Francisco Escárcega Márquez" versión 2016.--

En otro orden de idea, se solicita la comparecencia del Lic. Faustino Iván Rosas Uriostegui, Director de Economía y Desarrollo Social, quien solicita la autorización \$1'541,640.68 (SON UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 68/100 M.N.) Correspondiente al FISMDF 2016 para implementar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, como se describe a continuación:

The state of the s			Cosco unviterio con	Costo total con
Nombre de la Modalidad		Nombre de Proyecto	IVA (5)	IVA(5)
Elaboración e implementación de un programa para el Desarrollo institucional Municipal	ń	Elaboración del Plan de Deserratió Municipal	\$ 259,000.00	\$ 250,000.00
Acondicionemiento de espacios físicos	2.	Adquisición de 15 escritorios de oficina	4,000.00	60,000.00
	3.	Adquisición de 15 sillas para escritorio	1,500:00	31,500.00
	4.	Adquisición de 21 siñas para atención of publica	500.00	7,500.00
	5.	Adquisición de 9 bancas de espeta	2,500.00	22,590 00
	e	Adquisición de 6 alras acondicionados	16,000.00	00,000 00
	7	Remodeleción Diverción de Economía y Desarrollo Social	799,540.68	790,640.68
Adquisición de Software y Hardware	8	Adquisición de 15 Computadores	14,500.00	217 500 00
	9.	Adquisición de 15 No Break	5,800.00	27,000 00
117		COSTO TOTAL DEL PRO	DOMDEA EJECUTAR	\$1'541,640,68

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización de 51'541,648,68 (SON UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN









MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 68/100 M.N.) Correspondiente al PISMDF 2016 para implementar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal; así mismo se faculta al Presidente Municipal Lic. Atiliano Mosqueda Aguayo, para que suscriba toda clase de convenios, acuerdos y demás instrumentos correspondientes al FISMDF 2016

Se solicita la comparecencia de la Lic. Bélgica del Carmen Rodríguez Fragoso, Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento, quien solicita se apruebe la Creación de la Gaceta Municipal, órgano de difusión del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, en términos de lo dispuesto por el Artículo 188-ter de la Ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y Artículo transitorio Segundo de la Reforma a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, publicado en el periódico oficial del Estado el 9 de Diciembre de 2015 por lo que se toma el siguiente acuerdo:

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la Creación de la Gaceta Municipal, organo de difusión del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, en términos de lo dispuesto por el Artículo 188-ter de la Ley orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y Artículo transitorio Segundo de la Reforma a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, publicado en el periódico oficial del Estado el 9 de Diciembre de 2015.—

Se concedió el uso de la palabra a los Sindicos y Regidores que así lo quieran hacer: En primer lugar hizo uso de la palabra el Regidor Edgar Orlando Dominguez Cuevas, manifestando que en la calle 28 entre 41 y 43, frente a la Escuela Primaria Morelos, los padres de familia están solicitando la instalación de topes; En La Escuela Secundaria No. 39 de la Zona escolar 9, de la comunidad de Matamoros están solicitando la compostura de la ya existente o la donación de una bomba de agua.

También manifiesta que comunicación social no ha estado cubriendo todos los eventos que se realizan como es el caso de una invitación a cursos programados por protección civil, no se ha hecho la difusión necesaria.

Se toca el punto de que los árbitros que trabajaron durante los eventos deportivos de la feria pedian dinero. También manifiesta que los bares que se encuentran en el centro de la ciudad cierran muy tarde; a lo que les recordó que la Institución encargada de la regulación de estos centros es COPRISCAM, y se les va a solicitar a los inspectores de alcoholes para que se atienda este asunto.

En uso de la palabra la Regidora Norma Leticia Quirarte Rodriguez, manifiesta que se ha estado notando que no se han tomado los protocolos adecuados ya que a los regidores no se les da su lugar en los eventos que organiza el 11. Ayuntamiento; a lo que se le manifiesta que se va a platicar con logistico para plantearle la problemática y resuelva a la brevedad posible. También solicita que los servidores públicos sean más atentos tanto con funcionarios como con el público en general.

Manifiesta que en la comunidad de Luna tiene problemas con la Bomba de agua potable.

Solicitan que antes de comprometer apoyos con instituciones diferentes, se debe

consensar el monto con el que se va a apoyar.

La regidora Magaly Narváez Correa, solicita que debido al inicio de la temporada de lluvias, los drenajes en las diferentes colonias se encuentran muy sucios y que hay personas que han trabajado eventualmente hasta la fecha no se les ha pagado su finiquito. --

OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las veintitrês horas con Dieciseis minutos del dia Martes 24 de Mayo de 2016 y firman para constancia los que en ella intervinieron.-

> Lic. Atilogo Mosqueda Aguayo. Defidente Municipal

onzález Flores. Marina del Jes

Edgar Orlando Dominguez Cuevas

Regider

Estela Hernander Bustos

Regidora

Manuel Jesus Escobar Piña

Registera

Aida Rosalina banos Mata

Regidera

Norma Leticia Quiunte Rodriguez

Regidora

José Luis Gunerrez Cahuich

Regider

Magaly Narvácz Correas

Regidor

Homero Pérez Gomez Sindico de Hacienda

José Jesus Duran Ruiz Sindico Inridico

Prof Miguel Armando Arjona Guillen Secretario de LH-Ayuntamiento

> Sessim ordinaria de cabildo 24 de Maynule 2016. MAAG/mer